

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024 01 2023	91	54
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	CGAF-DADM-2023-0181-MI	32

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0603146226 SANTANA ESTRADA CECILIA ALEXANDRA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	268.25
TOTAL PRESUPUESTARIO										268.25
IVA										0.00
SUB - TOTAL										268.25
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										268.25

SON: DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: SANTANA ESTRADA CECILIA ALEXANDRA. En atención al memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2022-1968-MI se realice le pago del reembolso de pasajes por la comisión realizada Quito - Guayaquil - Quito del 02 al 03-12-2022, para reunión de proyecto de creación de canal de Youtube. cr

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/01/2023	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024 01 2023	91	54
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	CGAF-DADM-2023-0181-MI	32
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0603146226 SANTANA ESTRADA CECILIA ALEXANDRA			

DEDUCCIONES

199 NO SUJETO RETENCION IR

0.00

TOTAL DEDUCCIONES

0.00

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/01/2023	 LAURA VICTORIA PARRA INCA _____ Funcionario Responsable	MONICA ALEXANDRA A QUINTANA CISNEROS _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024 01 2023	92	58
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DFIN-2023-0026-MI	36

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0603146226 SANTANA ESTRADA CECILIA ALEXANDRA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	128.58
TOTAL PRESUPUESTARIO										128.58
IVA										0.00
SUB - TOTAL										128.58
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										128.58

SON: CIENTO VEINTIOCHO DOLARES CON 58/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: SANTANA ESTRADA CECILIA ALEXANDRA. En atención al memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2022-1967-MI se realice le pago por la comisión realizada Quito - Guayaquil - Quito del 02 al 03-12-2022, para reunión de proyecto de creacion de canal de Youtube. viaticos. CR

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/01/2023	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc					
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR		No. Original	
Unid. Desc:	0000		024	01	2023	92		58	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			CGAF-DFIN-2023-0026-MI		36	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV			
Banco:			Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0					
Beneficiario:	0603146226		SANTANA ESTRADA CECILIA ALEXANDRA						
DEDUCCIONES									

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/01/2023	 LAURA VICTORIA PARRA INCA Funcionario Responsable	MONICA ALEXANDRA CISNEROS Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023 01 2023	54	54
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	CGAF-DADM-2023-0181-MI	32

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0603146226 SANTANA ESTRADA CECILIA ALEXANDRA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	268.25
TOTAL PRESUPUESTARIO										268.25
IVA										0.00
SUB - TOTAL										268.25
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										268.25

SON: DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: SANTANA ESTRADA CECILIA ALEXANDRA. En atención al memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2022-1968-MI se realice le pago del reembolso de pasajes por la comisión realizada Quito - Guayaquil - Quito del 02 al 03-12-2022, para reunión de proyecto de creación de canal de Youtube

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/01/2023	Digitally signed by CARMEN ELENA SALCEDO CASTRO Reason: I am approving this document. Date: 2023.01.23 14:30:05 -05'00' _____ Funcionario Responsable	Digitally signed by MONICA ALEXANDRA QUINTANA CISNEROS Reason: I am approving this document. Date: 2023.01.23 14:30:05 -05'00' _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		023 01 2023	54	54	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	CGAF-DADM-2023-0181-MI	32		
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0603146226	SANTANA ESTRADA CECILIA ALEXANDRA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/01/2023	 	
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		023 01 2023	58	58	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DFIN-2023-0026-MI	36

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0603146226	SANTANA ESTRADA CECILIA ALEXANDRA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	128.58
TOTAL PRESUPUESTARIO										128.58
IVA										0.00
SUB - TOTAL										128.58
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										128.58

SON: CIENTO VEINTIOCHO DOLARES CON 58/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: SANTANA ESTRADA CECILIA ALEXANDRA. En atención al memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2022-1967-MI se realice le pago por la comisión realizada Quito - Guayaquil - Quito del 02 al 03-12-2022, para reunión de proyecto de creacion de canal de Youtube

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/01/2023	CARMEN ELENA SALCEDO CASTRO Digitally signed by CARMEN ELENA SALCEDO CASTRO Reason: I am approving this document Date: 2023-01-23 14:30:05-05 Funcionario Responsable	MONICA ALEXANDRA QUINTANA CISNEROS Digitally signed by MONICA ALEXANDRA QUINTANA CISNEROS Reason: I am approving this document Date: 2023-01-23 14:30:05-05 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023 01 2023	58	58
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGAF-DFIN-2023-0026-MI	36
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0603146226 SANTANA ESTRADA CECILIA ALEXANDRA			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 23/01/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

pagado CUR 91 92 30 / ene / 2023
/mm CUR 91/92

SENESCYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	0603146226	No.	305
Nombres:	SANTANA ESTRADA CECILIA ALEXANDRA		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	02/12/2022	03/12/2022	130,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	39,00
70% con comprobantes de ventas	89,58
Hospedaje 89,58	89,58
Alimentación	-
Otros:	-
Transporte / parqueadero	0,00
Peajes	0,00
Combustibles	0,00
Otros:	0,00
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 128,58
ANTICIPO	0,00
CUENTA POR COBRAR	\$ 128,58
Detalle de actividades y productos alcanzados en Informe de cumplimiento de servicios insitucionales.	SI
Digitally signed by WILLIAN LORENZO ACURIO TRUJILLO Date: 2023-01-23 14:30-05:00 Elaborado por: Willian Acurio	Digitally signed by CARMEN ELENA SALCEDO CASTRO Reason: I am approving this document Date: 2023-01-23 14:30-05:00 Aprobado por: Carmen Salcedo
BASE LEGAL: NORMA TÉCNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO , Acuerdo Ministerial No. M Suplemento 326 de 04-sep.-2014 REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR , Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014 REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF. A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016	

Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2022-1968-M

(1967)

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2022

VID

PARA: Sra. Ing. Monica Alexandra Quintana Cisneros
Directora Financiera

ASUNTO: SOLICITUD DE REEMBOLSO PASAJES AÉREOS COMISIÓN
SERVICIOS GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, CECILIA
SANTANA Agregar pago de comisión

De mi consideración:

En función al Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2022-1892-M de fecha 30 de noviembre de 2022, en el que mediante sumilla inserta la máxima autoridad autoriza se proceda con la compra de pasajes aéreos con propios fondos particulares y posteriormente estos valores sean reembolsados desde la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Y, una vez que la comisión de servicios institucionales fue cumplida, solicito el respectivo reembolso de pasajes aéreos, para tal efecto, adjunto documentos en físico como sustento:

- Informe de cumplimiento de Servicios Institucionales.
- Solicitud de autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales respectivamente legalizados.
- Documentos que respalden la comisión de servicio realizado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cecilia Alexandra Santana Estrada
SUBSECRETARIA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

Copia:

Raul Fernando Aguirre Carrera
Asistente de Transporte

Srta. Katheryn Sthefany Valarezo Guajala
Secretaria

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA

14 DIC 2022

Recibido por: *Cecilia D. Silva*
Hora: 11:24



Firmado electrónicamente por:
**CECILIA
ALEXANDRA
SANTANA ESTRADA**

Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2022-1967-M

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2022

PARA: Sra. Ing. Monica Alexandra Quintana Cisneros
Directora Financiera

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO COMISIÓN SERVICIOS GUAYAQUIL -
PROVINCIA DEL GUAYAS, CECILIA SANTANA

De mi consideración:

Por medio del presente, una vez que la comisión de servicios institucionales fue cumplida, solicito el pago de mi comisión de servicio, para tal efecto, adjunto documentos en físico como sustento:

- Informe de cumplimiento de Servicios Institucionales.
- Solicitud de autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales respectivamente legalizados.
- Documentos que respalden la comisión de servicio realizado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cecilia Alexandra Santana Estrada
SUBSECRETARIA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

Copia:

Raul Fernando Aguirre Carrera
Asistente de Transporte

Srta. Katheryn Sthefany Valarezo Guajala
Secretaria



Firmado electrónicamente por:
**CECILIA
ALEXANDRA
SANTANA ESTRADA**



Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

CASE-SIES-2022-012

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

01-12-2022

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

X

ALIMENTACIÓN

X

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

**SANTANA ESTRADA CECILIA ALEXANDRA
0603146226**

PUESTO QUE OCUPA:

**SUBSECRETARIA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR

**SUBSECRETARÍA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR**

FECHA SALIDA (dd-mmm-
aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-
mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

02-12-2022

16:10

03-12-2022

19:49

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

CECILIA SANTANA ESTRADA Y GEORDANO GUADAMUD (CONDUCTOR ZONAL 5 Y 8)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

En referencia al correo electrónico enviado a la Señora Secretaria el 28 de noviembre de 2022, en el que expongo la necesidad urgente de realizar una reunión con el Instituto Guayaquil, con el objetivo de revisar el proyecto de creación de canal de YouTube.

Y, de acuerdo a la Invitación realizada por Ida Campi, Rectora de Instituto Superior Tecnológico Guayaquil (E), a la ceremonia de graduación de alrededor de 350 estudiantes, de las carreras de Desarrollo de Software, Impresión Offset y Acabados, Marketing y Diseño Gráfico.

Solicité la autorización para participar en dichas reuniones; y, con correo electrónico, la Señora Secretaria autoriza realizar esta comisión de servicios.

Se cumplirá la siguiente agenda:

Día 1: Viernes 02 de diciembre de 2022

- 16:10 – 17:03 Traslado aéreo ruta Quito – Guayaquil
- 17:03 – 17:30 Traslado aeropuerto José Joaquín de Olmedo – Instituto Guayaquil
- 17:30 – 19:00 Reunión en Instituto Guayaquil - Revisión de proyecto de creación de canal de YouTube

Día 2: Sábado 03 de diciembre de 2022

- 09:00 – 11:00 Ceremonia de graduación en IST. Guayaquil - Carrera de Marketing
- 11:00 – 13:00 Ceremonia de graduación en IST. Guayaquil - Carrera de Diseño Gráfico y Offset
- 13:00 – 14:30 Almuerzo
- 14:30 – 17:00 Ceremonia de graduación en IST. Guayaquil - Carrera de Desarrollo de Software
- 17:00 - 17:30 Traslado Instituto Guayaquil - Aeropuerto José Joaquín de Olmedo
- 17:30 - 19:00 Espera en sala de embarque
- 19:00 – 19:49 Traslado aéreo ruta Guayaquil - Quito

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	QUITO - GUAYAQUIL	02/12/2022	16:10	02/12/2022	17:03
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL - QUITO	03/12/2022	19:00	03/12/2022	19:49
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 3561689200			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
						
CECILIA ALEXANDRA SANTANA ESTRADA SUBSECRETARIA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR			ANDREA DE LOURDES IBAÑEZ ZAPATA SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
						
CARMEN ALEXANDRA SALAS PÁEZ COORDINADORA INSTITUCIONAL						

CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:

- 1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido
- 2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.
3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.

4. Yo, **Cecilia Alexandra Santana Estrada** portador de la cédula de ciudadanía No. **0603146226**
Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.

FIRMA





Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES
CASE-SIES-2022-012

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
07-12-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
SANTANA ESTRADA CECILIA ALEXANDRA
0603146226

PUESTO QUE OCUPA:
**SUBSECRETARIA DE INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR**

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
**SUBSECRETARÍA DE INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
CECILIA SANTANA ESTRADA Y GEORDANO GUADAMUD (CONDUCTOR ZONAL 5 Y 8)

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En referencia al correo electrónico enviado a la Señora Secretaria el 28 de noviembre de 2022, en el que expongo la necesidad urgente de realizar una reunión con el Instituto Guayaquil, con el objetivo de revisar el proyecto de creación de canal de YouTube.

Y, de acuerdo a la Invitación realizada por Ida Campi, Rectora de Instituto Superior Tecnológico Guayaquil (E), a la ceremonia de graduación de alrededor de 350 estudiantes, de las carreras de Desarrollo de Software, Impresión Offset y Acabados, Marketing y Diseño Gráfico.

Solicitó la autorización para participar en dichas reuniones; y, con correo electrónico, la Señora Secretaria autoriza realizar esta comisión de servicios.

Se cumplió la siguiente agenda:

Día 1: Viernes 02 de diciembre de 2022

- 16:10 – 17:03 Traslado aéreo ruta Quito – Guayaquil
- 17:03 – 17:30 Traslado aeropuerto José Joaquín de Olmedo – Instituto Tecnológico Guayaquil
- 17:30 – 21:30 Reunión con autoridades del Instituto Tecnológico Guayaquil - Revisión de proyecto de creación de canal de YouTube

Día 2: Sábado 03 de diciembre de 2022

- 07:30 – 08:00 Traslado desde Hotel UNIPARK a Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
- 08:00 – 09:00 Preparación de información para ceremonias de graduación
- 09:00 – 11:00 Ceremonia de graduación en IST. Guayaquil - Carrera de Marketing
- 11:00 – 13:00 Ceremonia de graduación en IST. Guayaquil - Carrera de Diseño Gráfico y Offset

- 13:00 – 15:00 Ceremonia de graduación en IST. Guayaquil - Carrera de Desarrollo de Software
- 15:00 - 16:00 Almuerzo
- 16:00 - 18:00 Reunión con autoridades de la UArtes y visita a las instalaciones de la Universidad
- 18:00 - 18:30 Traslado Universidad Católica de Santiago de Guayaquil - Aeropuerto José Joaquín de Olmedo
- 18:30 - 19:00 Espera en sala de embarque
- 19:00 – 19:49 Traslado aéreo ruta Guayaquil - Quito

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Se logró revisar con el Instituto Tecnológico Guayaquil proyecto de creación de canal de YouTube, con el objetivo de dar directrices para la gestión académica de este proyecto.
- Se logró participar en las ceremonias de graduación de alrededor de 350 estudiantes, de las carreras de Desarrollo de Software, Impresión Offset y Acabados, Marketing y Diseño Gráfico.

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS:

CONCEPTO	FECHA	N° FACTURA	VALOR
HOSPEDAJE	03-12-2022	001-008-000026164	\$89,58

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	02/12/2022	03/12/2022	
HORA hh:mm	16:10	19:49	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	QUITO - GUAYAQUIL	02/12/2022	16:10	02/12/2022	17:03
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL - QUITO	03/12/2022	19:00	03/12/2022	19:49

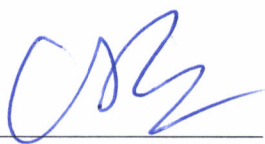
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Mediante memorando No. SENESCYT-SGES-SIES-2022-1892-M de fecha 30 de noviembre de 2022, solicité a la señora Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Andrea Montalvo Chedraui, se autorice la adquisición de mis pasajes aéreos con fondos propios y posteriormente estos valores sean reembolsados desde la Secretaría.

Y, mediante sumilla inserta la máxima autoridad autoriza este requerimiento y solicita continuar con el trámite correspondiente para el trámite de reembolso

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



CECILIA ALEXANDRA SANTANA ESTRADA
SUBSECRETARIA DE INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



ANDREA DE LOURDES IBAÑEZ ZAPATA
SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



CARMEN ALEXANDRA SALAS PÁEZ
COORDINADORA INSTITUCIONAL



Latam Airlines Perú S.A. (EC)
Avenida de las américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01. 1791898044001
Guayaquil Ecuador

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.

No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Información de tu viaje

Código de Reserva	BDIGBG	Nº de orden	LA4620619DGKA	Ciudad y Fecha de emisión	Quito, Ecuador 01/12/22
Nombre Pasajero	Tipo de pasajero		Documento de Identificación		
CECILIA SANTANA	Adulto		0603146226		

Itinerario

N° de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
LA1351	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	02/12/22	16:10	02/12/22	17:03	Economy	Plus	12F
LA1416	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	03/12/22	19:00	03/12/22	19:49	Economy	Plus	9F

Detalle del pago

Forma de pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
5442195040642	Vuelo	\$213,00	Tarjeta de crédito XXXXXXXXXXXX0626	\$268,25
	Tasas y/o impuestos (1)	\$55,25		
	Total pagado	\$268,25	(1) EC: \$25,56 OR: \$21,06 WT: \$8,63	

Aerolíneas en este viaje

N° de vuelo**Aerolínea operadora****Aerolínea que factura**

LA 1351

LATAM AIRLINES GROUP

Latam Airlines Perú S.A. (EC)

LA 1416

LATAM AIRLINES GROUP

Latam Airlines Perú S.A. (EC)

Información local

Recuerda revisar la hora de **presentación en aeropuerto**, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

La tarifa Economy Plus permite:

Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
 - **En cabina:** 1 pieza (bolsos o maletas) que no superen los 10 kilos, con una dimensión máxima de 55 x 35 x 25cm.
 - **En bodega:** 1 pieza(s) que no supere(n) los 23 kilos, con una dimensión máxima de 158 cm (largo+ancho+alto).
-
- Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. **Revisa los términos y condiciones.**
 - Un **bolso o mochila pequeña** (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.
 - Los **pasajeros infantiles** (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, Infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas): **nuestra página web.**
- Prohibidos en el equipaje de mano: **nuestra página web.**

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

Estadía mínima requerida

La tarifa **Economy Plus:**

0 días

Estadía máxima permitida

La tarifa **Economy Plus:**

6 meses

Anticipación de compra

La tarifa **Economy Plus:**

La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa Economy Plus:

- Se permiten cambios antes del vuelo con una multa de \$25,00
- No se permiten cambios después del vuelo.

Devoluciones

- Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque e impuestos.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- **CARGO DE EMISION POR CANJE:** Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

La tarifa Economy Plus:

- Se permite una devolución de hasta el 30% de la tarifa.

Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.
- **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente link: Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de nuestro sitio
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Consulta aquí Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio [latam.com](https://www.latam.com) Check in y Servicios; Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** <https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte>

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o visita nuestra [página web](#).

Latam Airlines Perú S.A. (EC)

Avenida de las Américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01. 1791898044001
Guayaquil Ecuador



© 2020 LATAM Airlines



Unicentro Turístico Jabucam S.A.
 UNIPARK HOTEL
 Dirección Matriz: ROCAFUERTE / CLEMENTE BALLE 406 Y CHILE
 Dirección: ROCAFUERTE / CLEMENTE BALLE 406 Y CHILE
 Sucursal
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 Agente de Retención Resolución No: 1

R.U.C.: 0990000921001

FACTURA

No. 001-008-000026164

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0312202201099000092100120010080000261640002616418

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

03/12/2022 8:43:22

AMBIENTE Ambiente de Producción

EMISIÓN NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0312202201099000092100120010080000261640002616418

Razón Social/Nombres y Apellidos: CECILIA SANTANA ESTRADA
Identificación: 0603146226
Email: ceciliasantanae@gmail.com

Dirección: QUITO

Fecha de Emisión: 03/12/2022 08:43:03

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
GROUP_1		1.00	Alojamiento	70.00	0.00	70.00
GROUP_2		1.00	Seguro Hotelero	1.50	0.00	1.50

Información Adicional

MONEDA USD
BILL NO 26164
CAJERO 72
FOLIO 2289144
HUESPED CECILIA SANTANA ESTRADA
LLEGADA 2022-12-02
RESERVA 2520089
ROOM 0502
SALIDA 2022-12-03
FPANTICIPO VISA 89.58
TASA DE 2.50
PERNOCTACION

SUBTOTAL 12%	71.50
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	71.50
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	8.58
PROPINA	7.00
TASA DE PERNOCTACION	2.50
VALOR TOTAL	89.58

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 20	89.58	0	Dias

Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2022-1907-M

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2022

PARA: Sra. Mgs. Fanny Yanina Moreira Zambrano
**Coordinadora Zonal de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e
Innovación Zonal 5 y 8**

ASUNTO: Solicitud de movilización institucional en la ciudad de Guayaquil

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito solicitar la asignación de un vehículo institucional en buen estado y un conductor para la movilización en la ciudad de Guayaquil el día 02 de diciembre a partir de las 09:00 y 03 de diciembre del 2022 hasta las 17:30, para quien suscribe.

Esto con el fin de participar mantener una reunión con el Instituto Guayaquil, para revisar el proyecto de creación de canal de YouTube; y, de acuerdo a la Invitación realizada por Ida Campi, Rectora de Instituto Superior Tecnológico Guayaquil (E), a la ceremonia de graduación de alrededor de 350 estudiantes, de las carreras de Desarrollo de Software, Impresión Offset y Acabados, Marketing y Diseño Gráfico

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cecilia Alexandra Santana Estrada
SUBSECRETARIA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR



Firmado electrónicamente por:
**CECILIA
ALEXANDRA
SANTANA ESTRADA**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

INFORME DIARIO DE MOVILIZACIÓN

[illegible]



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

INFORME DIARIO DE MOVILIZACIÓN

HOJA DE RUTA

[illegible]

Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2022-1892-M

Quito, D.M., 30 de noviembre de 2022

PARA: Sra. Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui
Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación.

ASUNTO: Solicitud de adquisición de pasajes aéreos bajo modalidad reembolso

De mi consideración:

En referencia al correo remitido por el Coordinador General Administrativo Financiero, de fecha 27 de octubre de 2022, en el que se manifiesta: *"En atención a los múltiples requerimientos de pasajes aéreos, comunico que el contrato cuyo objeto es la contratación de una "AGENCIA DE VIAJES QUE PROVEA EL SERVICIO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LAS AUTORIDADES, FUNCIONARIOS, SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS COLABORADORES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN y su complementario suscrito con el contratista COLTUR CIA. LTDA., se encuentra con saldo insuficiente para realizar la adquisición de pasajes aéreos.*

En este sentido, es válido referir que la Norma Técnica para el pago de viáticos a servidores, obreros del Sector Público, en su artículo 6 en la parte pertinente establece: "...Prevía la autorización de la máxima autoridad o su delegado, únicamente en los casos excepcionales de necesidad institucional, las y los servidores y las y los obreros del sector público podrán adquirir directamente los boletos o pasajes de transporte, para desplazarse fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, para el cumplimiento de servicios institucionales. Estos gastos deberán ser posteriormente reembolsados por la unidad financiera o quien hiciere sus veces, previa la presentación de las facturas y boletos respectivos y no estarán considerados dentro del valor del viático..."

En concordancia a la normativa expuesta, en casos excepcionales de necesidad institucional y una vez que nuestra máxima autoridad autorice la adquisición del pasaje aéreo a través de reembolso, el funcionario por cuenta propia, procederá a adquirir el pasaje aéreo con el objeto de que pueda cumplir sus actividades previstas de acuerdo a su agenda, para luego la Dirección Financiera proceda con el posterior reembolso".

Y en vista de la necesidad de mantener una reunión con el Instituto Guayaquil, con el objetivo de revisar el proyecto de creación de canal de YouTube; y, de acuerdo a la Invitación realizada por Ida Campi, Rectora de Instituto Superior Tecnológico Guayaquil (E), a la ceremonia de graduación de alrededor de 350 estudiantes, de las carreras de Desarrollo de Software, Impresión Offset y Acabados, Marketing y Diseño Gráfico, a realizarse el día viernes 02 de diciembre y el evento de graduación el sábado 03 de diciembre en la ciudad de Guayaquil.

Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2022-1892-M

Quito, D.M., 30 de noviembre de 2022

Solicito gentilmente su autorización para la adquisición de mis pasajes aéreos con fondos propios y posteriormente estos valores sean reembolsados desde la Secretaría, a fin de cumplir con la agenda programada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cecilia Alexandra Santana Estrada

SUBSECRETARIA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

Copia:

Sr. Ing. Gianfranco Agustin Paladines Romero
Coordinador General Administrativo Financiero



Firmado electrónicamente por:
**CECILIA
ALEXANDRA
SANTANA ESTRADA**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-12-07 14:39:39 (GMT-5)

Generado por: Cecilia Alexandra Santana Estrada

Información del Documento			
No. Documento:	SENESCYT-SGES-SIES-2022-1892-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Mgs. Cecilia Alexandra Santana Estrada, Subsecretaria de Instituciones de Educación Superior, Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Para:	Sra. Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui, Secretaria de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación., Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Asunto:	Solicitud de adquisición de pasajes aéreos bajo modalidad reembolso	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-11-30 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-11-30 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección Financiera	Maria Gabriela Davila Coello (SENESCYT)	2022-12-01 14:44:02 (GMT-5)	Archivar		1	SE archivo en carpeta digital "Autorizaciones compra de pasajes para reembolso"
Dirección Financiera	Monica Alexandra Quintana Cisneros (SENESCYT)	2022-12-01 14:27:53 (GMT-5)	Reasignar	Maria Gabriela Davila Coello (SENESCYT)	1	Estimada favor descargarse y control conforme lo instruido.
Coordinación General Administrativa y Financiera	Gianfranco Agustin Paladines Romero (SENESCYT)	2022-12-01 13:12:33 (GMT-5)	Reasignar	Monica Alexandra Quintana Cisneros (SENESCYT)	1	Moni, conocimiento y soporte de autorización dada por máxima autoridad para reembolso de pasaje aéreo, favor proceder según norma legal vigente, una vez que se presente la documentación habilitante para el efecto. Gracias.
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Andrea Alejandra Montalvo Chedraui (SENESCYT)	2022-12-01 10:07:52 (GMT-5)	Reasignar	Gianfranco Agustin Paladines Romero (SENESCYT)	1	Autorizado, proceder conforme la normativa legal vigente.
Subsecretaría de Instituciones de Educación Superior.	Cecilia Alexandra Santana Estrada (SENESCYT)	2022-11-30 20:52:12 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Subsecretaría de Instituciones de Educación Superior.	Cecilia Alexandra Santana Estrada (SENESCYT)	2022-11-30 20:52:12 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Subsecretaría de Instituciones de Educación Superior.	Cecilia Alexandra Santana Estrada (SENESCYT)	2022-11-30 20:50:28 (GMT-5)	Registro	Andrea Alejandra Montalvo Chedraui (SENESCYT)	0	

Cecilia Alexandra Santana Estrada

De: Andrea Alejandra Montalvo Chedraui
Enviado el: martes, 29 de noviembre de 2022 8:27
Para: Cecilia Alexandra Santana Estrada
CC: Gianfranco Agustin Paladines Romero
Asunto: RE: Solicitud de autorización para comisión de servicios en la ciudad de Guayaquil

Autorizado, proceder conforme la normativa legal vigente.

De: Cecilia Alexandra Santana Estrada
Enviado el: lunes, 28 de noviembre de 2022 15:38
Para: Andrea Alejandra Montalvo Chedraui
CC: María José Rodríguez Villota; María Milagros Ordoñez Chávez
Asunto: Solicitud de autorización para comisión de servicios en la ciudad de Guayaquil

Estimada Señora Secretaria,

En referencia a la necesidad de reunión con el Instituto Guayaquil, con el objetivo de revisar el proyecto de creación de canal de YouTube.

Y, de acuerdo a la Invitación realizada por Ida Campi, Rectora de Instituto Superior Tecnológico Guayaquil (E), a la ceremonia de graduación de alrededor de 350 estudiantes, de las carreras de Desarrollo de Software, Impresión Offset y Acabados, Marketing y Diseño Gráfico.

Solicito gentilmente su autorización para participar en dicha reunión el día viernes 02 de diciembre y el evento de graduación el sábado 03 de diciembre en la ciudad de Guayaquil, si usted lo considera pertinente.

Quedo atenta a sus directrices

Saludos Cordiales,

Cecilia Santana E.

SUBSECRETARIA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Whymper E7-37 y Alpallana, Edificio Delfos.
Telf.: +(593 2)2505660
Código Postal: 1701518 / Quito - Ecuador

www.educacionsuperior.gob.ec

Secretaría de
Educación Superior, Ciencia,
Tecnología e Innovación



Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**



Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:



1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho



1 Equipaje de mano 10 kg (Compartimiento superior)
55 cm. alto, 35 cm. largo y 25 cm. ancho

Revisa la lista de **elementos restringidos** en nuestro **Centro de Ayuda**

En bodega:



1 Equipaje de bodega 23 kg
Máx. 158 cm. lineales: alto + ancho + largo

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto**.

2. Luego dobla aquí

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirígete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Busca tu puerta de embarque

Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retraces!



Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA4620619DGKA

Cecilia Santana

GOLD

LA1351

02 dic 2022

Operado por

LATAM Airlines

Quito

16:10 UIO

Guayaquil

17:03 GYE



062 Reserva BDIGBG

Embarque

15:35

El embarque finalizará a las

15:50

Asiento

12F

Economy

Terminal

1

Embarque

Grupo 2

Certificado de post vuelo

LATAM Airlines Group S.A., certifica que la señora / el señor **CECILIA ALEXANDRA SANTANA** se encuentra en nuestros registros y en la lista de pasajeros que embarcaron en los siguientes vuelos:

Vuelo LA1385



Fecha de viaje	02-12-2023
Origen	UIO MARISCAL SUCRE INTL (EC)
Destino	GYE JJ DE OLMEDO INTL(EC)
Número de ticket	5442195040642
Horario de salida original	02-12-2022 17:02
Horario de salida real	02-12-2022 17:02
Hora de llegada	02-12-2022 17:51

Vuelo LA1416



Fecha de viaje	03-12-2023
Origen	GYE JJ DE OLMEDO INTL(EC)
Destino	UIO MARISCAL SUCRE INTL (EC)
Número de ticket	5442195040642
Horario de salida original	03-12-2022 18:54
Horario de salida real	03-12-2022 18:54
Hora de llegada	03-12-2022 19:57

Se extiende el presente certificado a petición del la señora CECILIA ALEXANDRA SANTANA para los fines que estime conveniente, sin responsabilidad para LATAM Airlines Group S.A.

Fecha y hora: 27 enero 2022, 11:49:05 ECT